

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO LXXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Miércoles 14 de Abril de 1909	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NUM. 8.210
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Rolás y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corret, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. O. K., Alcalá, 8 y	REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Euzancho)	Mes adelantado. Anuncios y comunicaciones, precios convencionales	

T. HOMEDES
Médico-Homeópata
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 tarde.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y de Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.
Merced, 5. TORTOSA

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLEO GAL

Loclón antiséptica inofensiva de perfume exquisito.
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA del DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID
Se remite por correo folleto 5 quien lo pida

Narraciones y comentarios

La jura de la bandera

En este hermoso domingo de Abril la primavera ha echado el resto. ¡Va ya un cielo azul limpio como si lo hubieran lavado los ángeles! ¡Qué de verdes hojas recién nacidas tembando gozosas en las puntas de las ramas! ¡Qué voltear alegre de campanas! ¡Qué de mujeres guapas luciendo sus galas mejores! ¡Qué de coches y automóviles, camino todos ellos del paseo de la Castellana, en donde ha de celebrarse la solemne ceremonia de jurar la bandera!

Suena redoble de tambores y toque de cornetas. Entre las ramas de los árboles de mi calle veo brillar heridos por los rayos del sol, bayonetas y sables. Los vecinos acuden a los balcones y ventanas. Es un regimiento que pasa. Delante los gastadores, graves, erguidos, marcando el paso y precedidos de un grupo numeroso de chiquillos que procuran imitar la marcialidad de los soldados; detrás la banda de tambores y cornetas, luego el regimiento: relucen los correaes, brilla el oro de los galones.

Siéntese al ver las numerosas filas de soldados que despiertan en el fondo de nuestro ser atávicas reminiscencias de ideales remotos y de glorias históricas. Es la leyenda dorada que el escepticismo presente no ha logrado destruir del todo.

A la jura de la bandera van también los niños de las escuelas públicas. No está de más que se enseñe a la infancia a venerar el símbolo de la patria.

Ya sé yo que ahora es moda, como tantas otras que nos vienen de Francia, considerar anticuado y un tanto ridículo el patriotismo. Moda filosófica es también ese humanitarismo que hace mirar con horror las glorias militares y como reságuo de barbarie la existencia de los ejércitos. Sin embargo, la idea de patria y de ejército son correlativas. Cierto que, como dice Calderón, "no habría un capitán si no hubiese un labrador"; pero ¿qué sería de los labradores y de todos los ciudadanos si no hubiera una fuerza organizada que los pusiera al amparo de las violencias y codicias posibles de otros pueblos?

Hoy por hoy, para la marcha de la civilización es órgano indispensable la entidad patria. El amor a ella, a lo que es nuestro, estimula todas las energías y actividades. Por egrándecería se han hecho y se hacen y se harán constantes sacrificios que luego redundan en pró de la humanidad. En todo gran descubrimiento, en todo progreso existe siempre, como fuerza propulsora, el amor pátrio. El marino valeroso que se aventura en los hielos polares, arrastra todo género de peligros por dar a un estrecho lejano, a una isla perdida, a un peñón solitario, nombres que evocan la idea de su patria. Cierto que aquellos aventureros que cruzaban el Océano en fragiles carabelas iban en busca de oro a las tierras vírgenes de América, pero iban también con la noble esperanza de imprimir en aquellos nuevos mundos las huellas, que no borrarán los siglos de la nación española.

¡Con qué orgullo patriótico nos habla el inglés de sus manufacturas, y el francés de sus obras de arte, y el suizo de sus relojes! Hasta el más obscuro obrero de estos países siente, al ver terminados los productos de su labor, que ha realizado obra patriótica, que contribuye a la grandeza ó al renombre de su patria.

Representa también la patria el medio más adecuado para nuestro desarrollo intelectual y moral. Todo ese

conjunto de instituciones y costumbres, de tradiciones y hábitos, de creencias é inclinaciones, que constituyen el carácter de una nación ó pueblo, componen para el individuo un ambiente insustituible. No sólo por amor platónico, sino por necesidad imperiosa de su ser, cada hombre, para el desenvolvimiento de su personalidad, necesita de su propia tierra: el inglés, para ser "el mismo", necesita de Inglaterra, y el italiano de Italia, y el español de España.

Es muy común que el turista que ha pasado veinte días en una ciudad extranjera, venga luego a su país haciéndose lenguas de la nación visitada y afirmando que en ella se vive mucho mejor que en la suya. No le creáis. Si se le obligase á residir fuera de su patria, bien pronto comprendería que solamente en ella tenía la plenitud de sus facultades, que solamente en ella podía ser lo que realmente es.

No ya como deber, sino como conveniencia, se nos impone el amor á la patria. Todo lo que tienda á fortalecer este sentimiento nos es útil y provechoso.

La fiesta de la bandera es la fiesta de la patria. Ella es el emblema de nuestra personalidad nacional: ella es el fondo; ella es también el porvenir.

Al verla, custodiada por el ejército; al presenciar como los soldados juran defenderla á costa de su sangre y de su vida, experimenta hasta el hombre más desapasionado y frío el estremecimiento del entusiasmo. Y es que la bandera, al pasar ante nuestros ojos, nos trae á la memoria el recuerdo de las generaciones á las cuales debemos el aire que respiramos, y el suelo que pisan nuestros pies, y el idioma que brota de nuestros labios, y nos habla de épicas hazañas realizadas por nuestros padres y de dolores por ellos sufridos y de sacrificios por ellos realizados.

Y es también que la bandera no es sólo recuerdo; es también esperanza. Desde lo más hondo del corazón, los que amamos sinceramente á nuestra patria, soñamos que esa bandera, bajo cuyos pliegues acaban de jurar los soldados, bisoños, tremole en numerosas navés de guerra y mercantes, cobije y ampare los intereses de millones de hermanos nuestros, proteja grandes industrias, ondee sobre palacios de exposiciones y sea mirada por todos los hombres de las diferentes nacionalidades con respeto y con amor.

ZEDA.

(De El Noticiero de Barcelona.)

DESDE BARCELONA

Tortosino distinguido

El maestro Pedrell, dió hace pocos días en la Asociación Catalana d'Estudiants, la octava lección del curso de Historia musical y étnica de la canción popular. Trató del sistema musical de la India, Ragas y Raginanas, y enumeración poética de esta clase de cantos, siguiendo al orientalista Checcacci.

Como la India es país de tradiciones antiquísimas, suponen los historiadores que conocía la música y la astronomía 3.000 años antes de Jesucristo; data, pues, la música de los primeros tiempos de la historia, es decir, de la Edad Védica. Los antiguos cantos griegos y romanos, y á más

las canciones bizantinas, la liturgia ortodoxa y finalmente las cantilenas gregorianas que aún se cantan en nuestras iglesias, tienen por piedra fundamental el ritmo de la música de los arios, la cual de la India, pasó á Persia y de allí á Grecia y Europa.

La religión de la India, como las leyes de Egipto, no consentía alterar las nociones y las tradiciones musicales; éstos cantos antiguos indios se denominan Ragas y Raginanas, todas las nuevas creaciones melódicas son derivaciones de éstos cantos típicos.

La música india originaria se compone de cuatro sistemas. Los autores indígenas dividen la música en siete partes: Las leyendas del pueblo indio sobre el poder de la música son innumerables; poesía y música van siempre unidas.

Las Ragas principales son 6, correspondientes á cada una de las seis estaciones en que dividen el año; á cada una de aquellas corresponde un determinado número de Raginanas ó melodías derivadas.

La escala musical de la India, consta de siete notas, cada una de las cuales tiene una divinidad protectora; su ambitus sonoro consta de tres octavas. La música india se compone de la melodía pura y simple, y no existe la armonía en el sentido nuestro. La medición del tiempo se practicaba á la manera helénica clásica, es decir, siguiendo sencilla y fielmente el ritmo poético.

La conferencia fué acompañada de interesantes ilustraciones musicales cantadas por el Sr B. taller. El maestro Pedrell fué muy aplaudido.

Exposición de Valencia

El problema de los alojamientos es siempre de difícil resolución en poblaciones en que ha de haber exagerada aglomeración de forasteros en épocas determinadas, siendo caso frecuente no hallar hospedaje, ó bien tener que someterse á las exigencias de los dueños de hoteles y casas de huéspedes. Nada de esto hay que temer en Valencia, donde los forasteros pueden tener la certeza de encontrar habitación confortable á los precios que siempre han regido.

Este verdadero milagro lo ha logrado el Comité ejecutivo de la Exposición poniéndose de acuerdo con el Gremio de Hoteles, acordándose que las tarifas no se eleven durante el tiempo que dure la Exposición, siendo multados fuertemente los contraventores al acuerdo.

Para que todos cuantos visiten Valencia puedan estar bien alojados además de los varios Hoteles que se están instalando, el mismo Gremio ha alquilado habitaciones que les servirán de sucursales, y por último la misma Sociedad de hoteleros y similares ha reunido gran número de casas particulares, en las que hay habitaciones y camas disponibles para ser utilizadas cuando el aumento de forasteros lo exija.

Todo, pues, está previsto para hacer confortable y económica la estancia en Valencia.

HIGIA

Consultorio de Medicina y Cirugía DEL

Dr. J. Suarez-Figueroa

Consulta de 11 á 2

Calle de San Ildefonso.—Banco de España

LA CATALANA

Hemos recibido la Memoria y balance de "La Catalana", popular Compañía de seguros contra incendios, documento modelo de sencillez, de claridad, y que se ajusta en un todo á lo prescrito por la nueva Ley de seguros.

Copiamos con gusto tan magnifico documento, para satisfacción de los numerosos asegurados que aquí cuenta la citada Compañía:

Balance en 31 de Diciembre de 1908

Activo	Pesetas
Accionistas por el 75 % á desembolsar.	3.750.000'00
432 Obligaciones F. C. Francia 3 % al cambio de 59'65.	122.401'80
150 Obligaciones F. C. Asturias 3 % al cambio de 84'00.	59.850'00
317 Obligaciones F. C. Norte al cambio de 107'35.	161.642'26
200 Acciones F. C. Lérida al cambio de 80'50.	80.500'00
123.315 ptas. Deuda interior 4 % al cambio de 85'00.	104.817'75
110.000 ptas. Deuda amortizable 5 % al cambio de 101'00.	111.100'00
150 Obligaciones F. C. Ariza 5 % al cambio de 106'50.	79.875'00
173 Obligaciones C. Barcelonesa de electricidad al cambio de 105'50.	91.257'50
110 Obligaciones F. C. San Juan Abadesas al cambio de 81'00.	44.550'00
205 Obligaciones F. C. Alicante 4 % al cambio de 99'25.	101.731'25
250 Obligaciones F. C. Alicante 4 y 1/2 % al cambio de 103'25.	129.062'50
200 Obligaciones F. C. Reus á Roda al cambio de 57'25.	57.250'00
Inmuebles.	1.339.318'25
Primas á cobrar y efectos en cartera.	93.736'35
Caja: existencia en efectivo según arqueo.	151.898'53
Cuentas corrientes; saldos deudores.	643.566'04
Mobiliario, material y placas existencia en Dirección y Comisiones.	36.580'38
Anticipos; alcance de esta cuenta.	8.523'60
Varios; saldos deudores.	23.402'14
Reaseguradores; su cuenta de efectivo.	21.526'01
Reaseguradores; su cuenta de Reserva.	157.265'45
Pesetas.	7.369.854'81
Pasivo	
Capital.	5.000.000'00
Reserva estatutaria.	718.372'36
Id. para riesgo de primas en curso.	735.106'91
Id. para siniestros pendientes.	80.759'34
Id. para fluctuación de valores.	74.624'01
Id. para créditos y primas de dudoso cobro.	45.300'00
Fondo para liberación del capital.	290.565'95
Dividendos por pagar.	5.888'24
Depósitos en garantía.	31.802'81
EXCEDENTE.	387.435'19
PESETAS.	7.369.854'81

El Director Gerente,
José María de Delds.

ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la Compañía

Años	Reserva estatutaria	Reservas técnicas	Capitales asegurados	Primas
1868	21.384'28	92.203'48	128.204'562	163.316'20
1878	92.203'48	106.566'87	186.753.958	321.561'28
1888	233.681'11	254.276'94	463.225.464	717.830'83
1898	473.408'13	427.410'00	519.785.627	1.206.630'00
1908	751.304'35	815.866'25	1.194.025.759	2.220.233'41

PARA EL MONUMENTO

A MOSEN SOL

Cantidades suscritas

(Continuación)

	Ptas.
Excmo. Sr. Obispo de Jaca	100
Excmo. Sr. Obispo de Coria	50
D. P. José Reverter, Pbro. de Vall de Uxó	50
D. Francisco Omedes, Pbro. de Vall de Uxó	5
D. Antonio Alberto, Pbro. de Ahñ	15
D. Isidro Oliver, Pbro. Benicasin	10
D. Antonio Tena, Pbro. Benicasin	10
D. Clemente Moliner, Pbro. de Alfondeguilla	10
D. Francisco Llop, Pbro. Arenys	10
D. Eduardo Manzana, Pbro. Eslida	10
D. Juan Escoda, Pbro. Cap-sanes	10
D. Miguel Albalat, Pbro. de Catí	10
D. Antonio Puig, Pbro. de Catí	5
D. Ramón Gonzalez Pbro. de Catí	5
D. Antonio López, Pbro. Pinell	7'50
D. Andrés Cervera, Pbro. Pinell	5
D. Juan de Dios Rubio, Pbro. de Uldecona	16
D. Emilio Rojo, Pbro. Uldecona	10
D. Manuel Claramonte, id. id.	7
D. José O'Callaghan, id. id.	5
D. Juan Gimenez, id. id.	5
D. Joaquín Montrós, id. id.	5
D. Froilán Fabra, id. id.	5
D. Juan José Gabaldá, id. id.	6
D. Ernesto Gascó, Pbro. de Canet	10
D. Vicente Castell, Pbro. de Canet	5
D. Joaquín Esteller, Pbro. de Almazora	10
D. Manuel Esteller, Pbro. de idem.	5
D. Antonio Pitarch, Pbro. de Vilafranca del Cid	15
D. Luis Ferrer, Pbro. de Vilafranca del Cid	10
D. Manuel Ferreres. Llopi, Pbro. Morella	25
D. Vicente Gasulla, Pbro. Morella	5
D. Manuel Ferreres Climent, Pbro. de Villarreal	50
Rdo. P. Isidoro Rodríguez, Guardian de los Franciscanos de Villarreal	15
D. Manuel Soriano, Pbro. de Villarreal	5
D. Manuel Bernat, Pbro. de Villarreal	5
D. José Vallés, Pbro. de Tivenys	5
D. Juan Perez, id. id.	5
D. Francisco Monfort, Pbro. Ballestar.	5
D. José Monserrat, Pbro. Portell	5
D. Ramón Martí, Lectoral, Vich	10
D. Juan Rovira, Pbro. de Vich	10
D. Juan Lladó, Presbítero de Vich	5
D. Clemente Villegas, Pbro. de Vich	5
D. Marcelino Carrera, id. id.	5
D. Samuel F. Miranda, idem Mieres	15
D. Luciano Fernandez, idem Mieres	15
D. Pedro Grao, Pbro. Vall-dealgorfa	5
D. Gaspar Archent, Pbro. de Cartagena	10
D. Vicente Cucala, Pbro. de Tarragona	50

(Se continuará)

Audiencia provincial

Juicios señalados para la corriente semana

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de Vendrell, por calumnia, contra F. B.; ponente Sr. Saval; acusación privada, Sres. Arco y Forn; defensa, Sres. Ventosa y Peñarrubia.
Día 16.—Id. id. del id. de Tortosa, por allanamiento, contra R. M. y otros; ponente, Sr. Payueta; fiscal,

Sr. Albalfull; defensa Sres. Cuchillo y Forn.

Día 16.—Id. id. del id. de Falset, por lesa majestad, contra J. B.; ponente Sr. Saval, fiscal Sr. Albalfull; defensa, Sres. Lloret y Nicolau.

Día 17.—Id. id. del id. de Tortosa, por coacción, contra N. N. y otro; ponente, Sr. Payueta; fiscal Sr. Montull; defensa, Sres. Bau y Peñarrubia.

Día 17.—Id. id. del id. de id., por lesiones contra M. B.; ponente, señor Payueta; fiscal, señor Facet, defensa Sres. Olesa y Vallvé.

El día en Tortosa DE ACTUALIDAD

Las próximas elecciones municipales, despiertan especial interés, porque en ellas se aplicará por vez primera la nueva Ley Electoral, que prescribe el voto obligatorio, y en virtud de este precepto, los llamados elementos neutros, los indiferentes, los que por sistema viven alejados de las luchas políticas, se verán impelidos á la emisión del sufragio.

¿Qué norma y en qué orientación trazarán su conducta? Esto se preguntan muchas personas, creyéndose que los más votarán sin ulteriores fines, á los candidatos que les sean más simpáticos, ayudando á su triunfo, ya que la administración de las municipalidades, ha de responder necesariamente al acierto ó error que exista en la elección de los aspirantes á concejales.

Por su parte, el partido liberal dinástico, que tiene plena conciencia de su fuerza, y firme resolución de cumplir siempre con su deber, acudirá á la lucha como ya dijimos ayer, con el entusiasmo y la cohesión de siempre, y con la honrada creencia, de que la opinión responderá á la intensa labor que en beneficio del país han realizado siempre nuestros amigos, desde las esferas gubernativas.

Penalidades

El público en general, debe capacitarse, de una manera acabada, de las penalidades en que incurrirán los electores que no tomen parte en las votaciones del día 2 de mayo próximo.

Hé aquí los artículos que las determinan, según la legislación vigente: "Art. 84. El elector que *sin causa legitima*, dejare de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa, del elector castigado, si tuviere esa carrera: y

2.º Con un recargo del 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia, ó Municipio, perderá, durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos; transfiriéndose esta porción á los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose por igual, entre ellos.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la emisión del voto, ante la Junta correspondiente.

J. CUCALA, MÉDICO.—Lonja (PES DE LA PALLA) TORTOSA.

Reunión

Convocados por nuestro estimado amigo y correligionario, el Diputado provincial por éste Distrito, y representante del partido liberal dinástico D. Francisco Roig, se reunieron anoche en su domicilio varios concejales y ex concejales, habiéndose extensamente de las próximas elecciones municipales, y cambiándose impresiones acerca de la actitud de las demás agrupaciones que tomarán parte en la contienda, y de los elementos y

fuerzas de que pueden disponer. Se acordó tomar parte en las elecciones, empezar desde luego, con la mayor actividad, los trabajos de propaganda electoral, menudear las reuniones para ultimar cuántos detalles converjan al mayor éxito de la empresa, y atender con presteza á la labor activa que exige la proximidad de la lucha.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, y respirose ambiente electoral. Nada de indiferencia; nada de postración.

Reiteramos á nuestros amigos las indicaciones hechas en la edición del DIARIO de ayer. Prepárense para una lucha franca y leal, y no sienta nadie desfallecimientos ni escepticismos. Estos anulan, matan por completo á los partidos políticos, y de ningún modo deberíamos tolerar el apartamiento de nuestros numerosos correligionarios, del campo de la contienda.

El interés de Tortosa y el de nuestro gran partido, exigen mucha actividad, especial organización, trabajos fecundos, y sobre todo, pruebas concluyentes de arraigo en el país y de verdadera influencia en el cuerpo electoral.

De elecciones

En las próximas elecciones municipales, han de elegirse en ésta ciudad, como ya dijimos catorce concejales, en la siguiente forma:

Distrito 1.º.—Secciones, Casas Consistoriales, San Telmo y Remolinos. 4 concejales.

Distrito 2.º.—Secciones, Hospital, San Lázaro y Audiencia. 4 concejales.

Distrito 3.º.—Secciones, Seminario, Cárcel y Bitem. 2 concejales.

Distrito 4.º.—Secciones, Jesús, Regués y San Vicente. 1 concejal.

Distrito 5.º.—Secciones Cava, Aldea, Escuelas de la Merced y Enveja. 3 concejales.

Pasó ayer tarde por nuestra estación en el tren expés de Valencia, dirigiéndose á la capital del Principado, el ex-jefe de policía de Barcelona, Sr. Tressols.

Dicen de Madrid, que S. M. el Rey no emprenderá su viaje á Valencia, hasta el 9 de mayo próximo. Detalles del viaje, duración y programa, no están aún resueltos, de manera definitiva.

Se ha procedido á la renovación parcial de la Junta Directiva de la Sociedad Velocipédica, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. David Piñana Domingo.—Vice-Presidente, D. Joaquín Canicio Ferrán.—Tesorero, D. Joaquín Armengol Baiges.—Secretario, D. Juan Bta. Celma Coma.—Vice-Secretario D. Antonio Piñol de Salvador.—Vocales D. Ramón Cártes Dalmau y D. Juan Roch Dolz.

Nos comunica el Alcalde de Perelló, nuestro amigo particular D. Arturo Homedes, que durante los días 15, 16 y 17 del actual se celebrará la feria de ganados que de año en año adquiere mayor desarrollo entre la clase que se dedica á la compra y venta de diverso ganado.

Está convocada para celebrar sesión mañana, la Comisión provincial.

Hoy se han reanudado las clases en el Instituto provincial general y técnico.

Como de costumbre, también ayer, tercera fiesta de Pascua, se trasladaron al campo gran número de familias, quienes aprovecharon la circunstancia de hacer un tiempo primaveral.

Dice un diario de Tarragona, que se encuentra vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de ésta ciudad.

La vacante se referirá á otra población; pues la secretaria de éste Juzgado municipal, está cubierta hace ya algunos años.

Mañana por la noche, celebrará el

Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro particular amigo y correligionario, el primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cénia D. Domingo Ferré. Acompañado de otros amigos del cercano distrito de Roquetas, gestiona asuntos de interés para aquella villa, y permanecerán en Tortosa muy breve tiempo.

Registro civil

DIA 12 ABRIL

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 13

Nacimientos

M.^a Cinta Caubet Gombau.

Consuelo Martí Cobi.

Julián Mangrané Ejerique.

Cinta Coll Buera.

José M. Adell Montañez.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

En virtud de lo propuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos, tendrán telégrafo los siguientes pueblos de esta provincia:

Alcanar, Ametlla, Ampolla, Batea, Benifallet, Cénia, Constantí, Corbera, Fatarella, Horta, Montroig, Peraló, Roquetas, San Carlos de la Rápita, Amposta, Santa Bárbara, Santa Coloma de Queralt, Tivisa, Vandellós, Uldecona, Cambrils y Cherta.

En correos, se crea una estafeta en Uldecona.

Las conducciones en carruajes, costarán al Estado 42.290 pesetas, las de caballo ó bicicleta 14.480, y las de peatones 14.385, y de gastos de material, 541'89 pesetas.

Los carteros rurales importarán al Estado, 22.405 pesetas, y el material 1.778'80

El domingo empezó el período electoral, por cuyo motivo el Sr. Gobernador ha suspendido su anunciada visita á varias poblaciones de la provincia, entre ellas esta ciudad.

Obras nuevas

Ninón, (poesías) por Alberto Valero Martín. 2 pesetas.

Los Foros, por el Marqués de Camarasa. 0'50 pesetas.

El Problema Religioso en España por D. José de los Perales y Gutiérrez, (presbítero). 4 pesetas.

El Espíritu de la Enseñanza, por J. Caballero Rodríguez. 0'75 pesetas de la Biblioteca Sociológica Internacional.

Cancionero, por Manuel de Sandoval. 3'50 pesetas.

El Teatro en España, por José Francos Rodríguez. 3 pesetas.

Las de Pinto (Novela andaluza), por Arturo Reyes. 3 pesetas.

Para los cortos de vista y para los presbíteros, por G. Beritens. 2 pesetas.

Novelitas Ecuatorianas, por Juan León Mesa. 2'50 pesetas.

De venta en la librería Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 13.

	Pesetas
Cuatro Caminos	141'26
Temple	225'96
Remolinos	5'45
Ebro	40'77
Estación	8'55
Matadero	263'49
Total.	685'48

Tortosa 13 de Abril 1909.

Ha sido destinado á la División hidráulica del Tajo, el ayudante de

Obras públicas, afecto á la Jefatura de esta provincia, D. Daniel Piqueiras.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 58'78 ptas. Tortosa 14 de Abril 1909.

Visita la Gran pañería y Sastrería Ibérica.

Instituto de vacunación

DEL

DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practcan las inoculaciones con linfa fresca detenera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:

DE 11 A 12 MAÑANA

Vacuna (Pigota)

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral.—TORTOSA

DE SOCIEDAD

Se encuentra estos días en Valencia, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo y correligionario, el ex-Diputado á Cortes por el cercano distrito de Roquetas, Excmo. señor D. Vicente López Puigcerver.

Desde ésta, regresó ayer tarde en el tren expreso á Madrid, el inteligente y reputado ingeniero de caminos, nuestro distinguido amigo y paisano, D. José Nicolau.

El senador por ésta provincia don Agustín Sardá, particular amigo nuestro, salió ayer en el expreso de Tarragona, hácia la corte.

Se encuentra algo enfermo, el Gobernador civil de la provincia, el cual abandonó ayer el lecho por breves horas.

Deseamos al Sr. García Alix, pronto restablecimiento.

Hoy ha llegado á esta, siendo recibido en la estación por el Sr. Alcalde, Ayudante de Marina, y secretario de este Ayuntamiento, el Comandante de Marina del departamento de Tarragona, D. Miguel Perez Moreno.

En el tren expreso ha regresado esta tarde á Barcelona, el joven abogado D. Antonio de Nadal.

Feliz Viaje.

X.

Tortosa 14 abril de 1.909.

Crónica mortuoria

Ha fallecido en ésta ciudad, á una edad muy avanzada, nuestro particular amigo D. Vicente Piñana Dolz, padre de D. Juan, y hermano de don Pedro y D. Gerónimo, á cuya familia acompañamos en su natural sentimiento.—R. I. P.

MILITARES

Háblase de que el día 25 se verificará el licenciamiento de tropas.

Dá verosimilitud á la especie, el hecho de que ya ha comenzado el fuego de los reclutas, cuya instrucción, con arreglo al nuevo reglamento, permite que comiencen á prestar servicio de guarnición.

Consultorio para enfermedades de los ojos

del MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de Paris

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowsk

CONSULTA DE 11 Á 1.

OPRACIONES DE 3 Á 5.

Calle del Temple (Esnanche

TORTOSA.

ULTIMA HORA Se vende

un piso situado en la Plaza de Armas. Darán razón en la Zapatería de Estanislao Salomé.—Buenaire, 14.

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL DÍAS DE TORTOSA)

El Sr. Burell.—Congreso
 Madrid 14.—12

Hoy esplanará su anunciada interpelación sobre la construcción de la escuadra, el Diputado Sr. Burell. Piensa aludir á varios jefes de las minorías parlamentarias.—A.

Asesinato

Madrid 14.—12'30.
 En Constantinopla ha sido asesinado el ministro de Justicia.

Varios Diputados y generales han presentado la dimisión de sus cargos.—A.

El Rey

Madrid 14.—15.
 S. M. el Rey ha salido esta mañana á primeras horas para La Granja. Pasará allí el día y regresará esta noche.—A.

Trabajos electorales

Madrid 14.—16.
 Se hacen activos trabajos para llegar á una coalición electoral los liberales y republicanos. Si se consigue, lucharán con bastantes probabilidades de éxito.—A.

Firma

Madrid 14.—16.
 Se han firmado los correspondientes Decretos, ascendiendo á general de División á D. Antonio Tovar, y á brigadier al Sr. López Herrero. El general Sr. Monroy pasará á la reserva.—A.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES ENTRE ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía

Denia, Martos, Grao, Cabañal, Alcira Játiva y Sagunto

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para Marsella y Génova, todos los martes, con escala quincenal á Ljorna. Viajes extraordinarios á Niza, Porto-Mauricio, Oneglia y Nápoles.

Salidas fijas, todos los jueves de cada semana, para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, tomando carga á flete directo, para Ayamonte, Isla Cristina, Alger y Orán. Lujosas cámaras de pasajeros. Luz eléctrica.

Consignatario y agente:

Román Musolas, Tarragona

NOTA. Se admite carga con conocimiento corrido, trasbordo en Génova, para varios puertos de Italia, Austria, Grecia, Américas, etcétera.

Biblioteca selecta

(Editor, Angel Aguilar,

TOMO 5 calle Caballeros, 1.)

Teodoro Llorente LEYENDAS DE ORO

(CUARTA EDICION)

Contiene poesías de Goethe, Schiller, Lamartine, Victor Hugo, lord Byron, Uhlando Longfellow, Heine, Coppée y Catulo Mendes, traducidas en verso castellano.

Precio, dos reales.
 De venta en Tortosa, en la Librería de los

Hijos de Arturo Voltes, calle del Angel, núm. 7.

NUEVO HORNO

De pan cocer, de D. Antonio Cañellas, denominado *Tarraconense*, situado en la partida de San Lázaro-vulgarmente Santa Cándida, punto en donde está establecido un estanco.

Léase el anuncio en la 4.^a plana, titulado *Panadería "La Tarraconense"*. Es de interés público. Se recomienda.

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de la Sra. Vda. de D. Ramón Marqués, acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento, se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, vulgo Carmen,

TORTOSA

José Armengol Pons

Practicante

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—Tortosa

SE VENDEN

Una heredad plana, de 66 jornales, situada en la partida de *Corraltes*, plantada de olivos y algarrobos.

Así mismo se venden terrenos prados en las partidas de Aldea y Jesús María.

Informes en esta Imprenta.

¡Grandes regalos!

obtendrán todos los que compren ó se suscriban al periódico

"EL ANUNCIADOR"

Venta en esta plaza, en la Expenduría de Tabacos de D. Ramón Pauli, Moncada 46, Tortosa.

La Incandescencia en el Acetileno

Mecheros colocados por esta casa con verdadero éxito: en casa D. Francisco Queralt (farmacéutico), D. Francisco Mangrané (café), D. Juan Fabá (fábrica de jabón) y Rvdos. Padres Jesuitas, todos de Jesús.

Purificadores con tope de hierro, de 7 pesetas en adelante.

Venta de Hératol, el mejor purificador que se conoce.

Papeles para cristales, desde 3 á 8 pesetas la pieza de 8 metros.

HOJALATERÍA de

Juan Duart

32, San Blas, 32, Tortosa

LA ACTIVIDAD

El mozo de la fonda de Europa, se encarga de facturar equipajes y retirarlos de la estación del ferro-carril, entregándolos á domicilio.

Se reciben encargos en dicho establecimiento. Servicio, puntual y económico.

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.

COMPañÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la **Anemia cloroanémica** (colores pálidos), **Cancer** (ó flujo blanco), **Dismenorrea** (ó menstruación profusa) y en la **Amenorrea** (ó supresión de la menstruación) y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo a los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.ª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matías Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.

Gran Hotel Barcelonesa

DE **JOSÉ GARCÍA**

2, calle De carbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cómodas habitaciones.—Esmerada limpieza.—Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio.—Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas y bautizos, etc., á precios económicos.

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUGA (Provincia de Gerona)

Temporada oficial desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.

Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

GALLINAS.

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el **Aviol-Masvidal**. Cura radicalmente el **MOQUILLO** (brom), **VIRUELA** y **MAL DE CUELLO**.

De venta en TORTOSA: Droguería de **Enrique Carpa**, Plaza de la Fuente y Arrabal de San Vicente.

Representante General para España y extranjero: M. NOLLA, Poniente, 13, Barcelona.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el **flujo mensual**, corta los **retrasos** y **supresiones** así como los **dolores** y **cólicos** que suelen coincidir con las **épocas**.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

REGENERADOR de la SANGRE

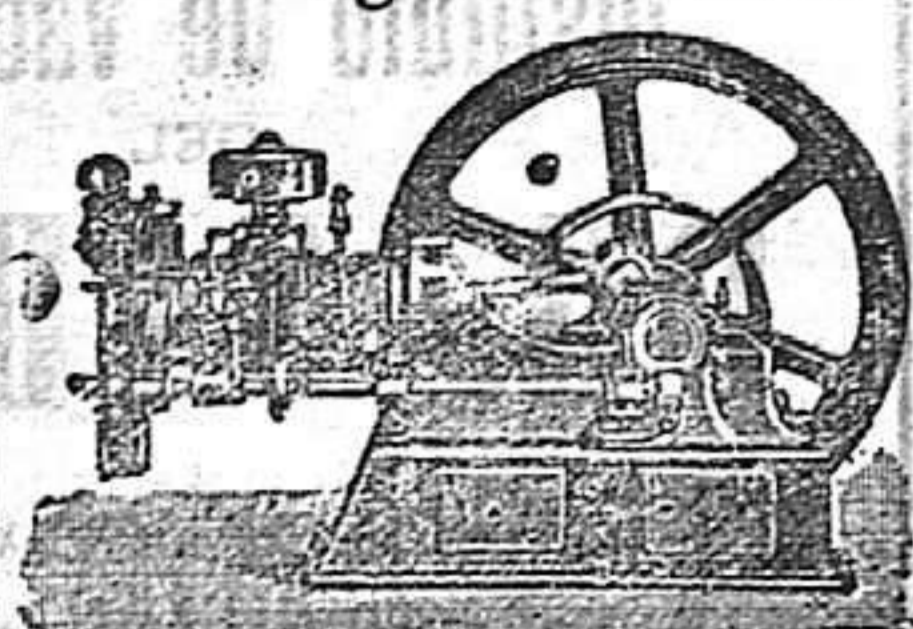
HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En **PARIS, 8, rue Vivienne**, y en todas las Farmacias

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto.
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS á VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Abril de 1909

Línea directa para el **Río de la Plata**

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para **Montevideo** y **Buenos Aires**, el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el **Brasil**

Saldrá de Barcelona el día 17 de Abril para **Bahía**, **Río Janeiro** y **Santos**, el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: **RIPOL Y C.ª**, **Dormitorio de San Francis**, co 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona

Pildoras febrífugas y fundentes

de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también **paden** ra disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad, vulgarmente llamada **de la melsa**,

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, **Enveja**, **Aldea**, **Amposta** y **San Carlos de la Rápita**, acreditan su eficacia,

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.—**Arco Romeu**, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Agencia Universal ANUNCIOS
España, Europa y América
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA

Disponible